

Informe del Delegado Oficial del Rodeo



Identificación del Rodeo (Club y/o Asociación organizadora):

Fecha del Rodeo: 7 y 8 de octubre de 2017

Tipo de Rodeo: Interasociaciones Limitado a 1 Collera por Equipo + 8 Invitaciones.

Nombre del Delegado oficial del Rodeo: Mauricio Bernier Higuera – Pdte. Asoc, Valdivia.

Nombre del Secretario y nº de socio: Fernando Otondo Briceño – N° 69787

Informe del Rodeo:

Serie	Hora de inicio	Nº de colleras	Peso 1er animal	Peso 2do animal	Peso 3er animal	Peso 4to animal
Criaderos	09 00	29	300	320		
Caballos	12 15	20	320	320		
Yeguas	14 40	17	320	320		
Potros	16 20	18	330	330		
Primera Libre	18 15	35	330	330		
Segunda Libre	10 10	25	300	330		
Campeones	15 15	24	340	360	360	380

Informe sobre el ganado (calidad, tipo y cantidad de ganado usado en cada Serie del Rodeo):

Serie	Tipo del ganado	Cantidad de ganado	Calidad del ganado
Criaderos	Novillo de carne	46	bueno
Caballos	Novillo de carne	36	bueno
Yeguas	Novillo de carne	24	bueno
Potros	Novillo de carne	29	bueno
Primera Libre	Novillo de carne	46	bueno
Segunda Libre	Novillo de carne	38	bueno
Campeones	De Carne e Híbrido	56	bueno

Envíe su cartilla al correo cartilladelegado@ferochi.cl (plazo 3 días hábiles)

Informe del Delegado Oficial del Rodeo



Identificación de las colleras invitadas:

<i>Nombres de las colleras invitadas</i>	<i>Club y Asociación</i>

Infracciones reglamentarias y faltas disciplinarias:

Infórmese que el corredor Oriel Guzmán, se retiró de la medialuna en el tercer animal de la serie de campeones por una lesión en la boca de su yegua. Sangramiento, autorizado por el Capataz. Mientras que su compañero Manuel Yáñez se retiró de la medialuna sin informar el motivo al capataz y no participa en el Cuarto Animal tal como lo establece el Reglamento.

Observaciones del Rodeo (anomalías, atrasos, estado del recinto, etc.)

--

Certificación del Club organizador del Rodeo: marque con una "X" donde corresponda.

SI	Rodeo realizado en la medialuna de la comuna
300	Público asistente en la Serie de Campeones(gente en el casino y en tránsito por el recinto)
SI	Proyecto de vinculación con la comunidad, asistió el Alcalde Ricardo Peña

Nota: El Club que opte a su Certificación tendrá como requisito realizar su Rodeo en la medialuna de la comuna más 200 personas de público presente en la Serie de Campeones del respectivo Rodeo o a través de un proyecto de vinculación con la comunidad, previa aprobación por el Directorio de la Federación.

Cuando el Rodeo se realice en una medialuna que no es de la comuna, deberá cumplir con 250 personas de público presente en la Serie de Campeones del respectivo Rodeo o a través de un proyecto de vinculación con la comunidad previamente aprobado por el Directorio de la Federación.

Envíe su cartilla al correo cartilladelegado@ferochi.cl (plazo 3 días hábiles)